

conjuntamente con él la proclama, allanándose de este modo la dificultad. Posteriormente, acordó cincuenta mil pesos de gratificación á los captores de la *Esmeralda*. Una vez en Lima, no atendió con la debida preferencia estos compromisos, aun cuando contase con dinero suficiente para atender su ejército y otros gastos extraordinarios. De esto se quejaba el almirante, y no sin razón. En vísperas de fenecer los empeños de los marineros enganchados (junio 30) bajo la fe del general, el almirante se lo recordó, y formuló su cuenta, incluyendo en ella, además de las gratificaciones oficiales, el valor de la *Esmeralda* estimada en 110,000 pesos, la cantidad de 150,000 pesos por haberes atrasados durante año y medio y dos años, lo que la hacía montar á 420,000 pesos fuertes. Un mes después (julio 30) reiteró sus exigencias, haciendo presente que « sería imposible manejar la escuadra si no se pagaba en el Perú, ó se enviaba á Chile para que allí se hiciera » (6). Á la vez se quejaba de escasez y miserias en la escuadra, pero sin hacer mención del valor de las presas hechas ni de los artículos y caudales tomados en los puertos del Perú, que si bien no se apropió, empleó discrecionalmente en beneficio de la escuadra, y cuyo importe debía por lo menos figurar en el debe. San Martín se resistía al abono de los sueldos atrasados, fundándose en que era deuda que correspondía al gobierno de Chile y no al Perú, en lo que podía tener razón; pero su propia conveniencia y los deberes de la gratitud para con el

(6) Ofi. de Cochrane á San Martín de 30 de julio de 1821, en que dice: « Á los tenientes y otros oficiales de la escuadra se debe cerca de dos » años de sueldos. El plazo de tiempo que los marineros se obligaron á » servir, se ha cumplido con la mayor parte de ellos, y el 20 del próximo » mes, no habrá hombre alguno á quien no se le deba un año ó año y » medio de haberes. Ignoro si V. E. podrá remediar esto; pero debo » asegurarle que será imposible manejar la escuadra si no se hace aquí, » ó se manda á Chile para que esto se haga ». M. S. (Arch. San Martín, vol. LXV.)

país que costeara los gastos de la expedición, le aconsejaban reconocerla. De aquí una discusión agria y un sordo descontento, fomentado por el mismo almirante, que empezó á sentirse en las tripulaciones, con síntomas de sublevación.

Tal era el estado de las relaciones entre San Martín y Cochrane, al tiempo de declararse el primero Protector.

III

El 4 de agosto (1821), un día después de declararse San Martín Protector del Perú, se presentó el almirante en el palacio de gobierno en Lima, con el objeto de renovar verbalmente sus reclamaciones, ignorando ó afectando ignorar el nuevo carácter de que el general se había investido. La versión de la conferencia que entre ambos se siguió, dada por el secretario de Cochrane y que éste reproduce en sus « Memorias », aparece confusa ó contradictoria cotejada con los documentos que él mismo trascribe, y no puede tomarse por guía, por lo que el historiador tiene que limitarse á mencionar lo que está fuera de cuestión ó se deduce del propio contexto de los recíprocos testimonios no contradichos. Según el almirante, San Martín contestó á su reclamación, declarando: que no reconocería los sueldos debidos á la escuadra, sino entrando como parte del precio de venta de ella al Perú (7). Los ministros Monteagudo y García del Río, que asistieron á la conferencia, califican de calumniosa esta aserción, y arguyen, que teniendo San Martín la escuadra á sus órdenes, no necesitaba comprarla. Según se deduce del tenor de la versión aceptada por Cochrane, es que los términos en que for-

(7) Véase Stevenson: « Hist. and descript. narrat. », t. III, pág. 332 y sig., y « Memorias de lord Cochrane », pág. 148 y sig.

muló su reclamación, ofendieron á San Martín, quien frunciendo el entrecejo, pidió á sus ministros que se retirasen. Alarmado el almirante, hizo presente, que « no hablando » bien el español, deseaba quedasen los ministros como intérpretes, por temor de que pudiese considerarse ofensiva » cualquiera expresión mal entendida » (8). San Martín volvióse entonces á él y le interrogó: — ¿Sabe V. milord, que soy el Protector del Perú? — No señor, respondió. — Pues he ordenado á mis secretarios lo informen á V. de ello. — Es inútil ahora, pues V. mismo me lo comunica personalmente; pero espero que la amistad que ha reinado entre San Martín y yo, continuará existiendo entre San Martín y mi persona (9). El general, según Cochrane, limitóse á contestar, que no tenía nada que decir, sino que era el Protector del Perú.

Cochrane, que desde este momento empezó á afectar un chilenismo exagerado, y que como almirante de Chile creía no deber ver en el Protector sino un general alzado del país á que servía, ó un gobernante extranjero no reconocido por él (10), repuso: — Entonces, es á mí á quien compete, como oficial de Chile, y por consiguiente el más caracterizado para representar la nación, pedir se cumplan todas las promesas hechas á Chile y á la escuadra; pero ante todo á la escuadra » (11). Á este discurso falta la intimación final, consecuente con la representación internacional que se atribuía, de acuerdo con su anterior insinuación de llevar la escuadra á Chile para pagarla y concordante con las palabras que pone en boca de

(8) Cochrane: « Memorias », pág. 148.

(9) Cochrane: « Memorias », pág. 148-149.

(10) El mismo declara en sus « Memorias », pág. 106: « Conociendo el Protector mi ánimo de no reconocer su autoridad usurpada ».

(11) Cochrane: « Memorias », pág. 149.

San Martín, que era declararse desatado de toda obediencia y retirar al Perú el apoyo de su armamento naval (12).

San Martín repuso con reconcentrada irritación: — He ofrecido á la tripulación de la marina de Chile un año de sueldo de gratificación, y lo cumpliré. Reconozco también por deuda la gratificación de cincuenta mil pesos ofrecida á los marineros que apresaron la fragata *Esmeralda*, y no solamente estoy dispuesto á cubrir este crédito, sino en recompensar como es debido á los que han ayudado á libertar el país. Los sueldos de la tripulación no están en igual caso, y no habiendo respondido yo jamás de pagarlos, no existe de mi parte obligación alguna. Supongo justo en la escasez del erario de Chile, se le indemnicen de algún modo los gastos expedicionarios, lo que será para mí una agradable atención; pero de ningún modo reconoceré el derecho de reclamarme los sueldos vencidos (13). En cuanto á la escuadra puede V. llevársela adonde guste y marcharse cuando quiera: con un par de bergantines tengo lo bastante (14).

Al observar el giro tempestuoso que tomaba la conferencia, los dos ministros se retiraron discretamente. San Martín, se levantó de su asiento, y paseándose con agitación por el

(12) No tendrían de otro modo explicación ni sentido, las palabras subsiguientes, que Cochrane atribuye á San Martín, ni tampoco los conceptos insertos en la carta que él mismo reproduce en su « Contestación », pág. 4, en que éste le dice: « Si á pesar de todo, deliberase V. » tomar el partido que me intimó en la conferencia que tuvimos ahora » días, este sería para mí un conflicto á que no podría sustraerme. Mas » espero, que entrando V. en mis sentimientos, consumará la obra que » ha empezado y de la que depende nuestro común destino ».

(13) Carta de San Martín á Cochrane de 9 de agosto de 1821, inserta por el segundo en sus « Memorias », quien en la versión de la conferencia por su secretario le atribuye estas palabras: « Yo nunca pagaré un real á Chile ».

(14) Versión de Cochrane en sus « Memorias », pág. 149. Estas palabras están confirmadas por una carta inédita, que se citará más adelante, quien se manifiesta amistosamente muy lastimado por ellas.

salón, volvióse súbitamente al almirante, le dijo : — Olvide mylord lo pasado (15). — Lo olvidaré cuando pueda. — Así terminó la conferencia. — El Protector acompañó al almirante hasta la meseta de la escalera, y ofreciéndole francamente la mano, repitió lo que le había dicho en Valparaíso : que su suerte sería igual á la suya.

IV

El almirante, al regresar á bordo, encontró un oficio del ministro de guerra del Protector, ordenándole « hacer reconocer el nuevo gobierno por las fuerzas navales de su mando, dependientes de la república de Chile ». El almirante se sometió, aunque aparentemente, en la esperanza de obtener algunas ventajas pecuniarias, pues él mismo confiesa, que « su ánimo era no reconocer la autoridad usurpada del Protector » (16). En seguida, tomó la pluma, que manejaba como una espada de dos filos, y se dirigió privadamente en inglés á San Martín, aunque esta vez, conteniendo sus ímpetus, acompañó sus golpes encubiertos con pérfidos saludos.

Llamábale por « última vez, mi querido General », y recordando la antigua amistad, reconocía que « San Martín lo había salvado en otro tiempo de ser expulsado del servicio de Chile ». « En manos de V. está, le decía, ser el Napoleón de la América del Sud ó uno de los hombres más grandes que en el día figuran en la escena del mundo. Tiene V. la facultad de elegir su carrera. Si los primeros pasos que dé son falsos, la altura á que se encuentra contribuirá á hacerle caer de una manera más violenta y segura, como del borde

(15) Cochrane « Memorias », pág. 149.

(16) Cochrane « Memorias », pág. 106.

» de un precipicio. — Excepto V., no ha surgido un hombre capaz de elevarse sobre los demás y de abrazar con mirada de águila la extensión del horizonte político. Mas si va fiado en las alas de la fortuna, cual otro Icaro con alas de cera, su caída pudiera aplastar la libertad naciente del Perú, y envolver á toda la América del Sud en anarquía, guerra civil y despotismo. — La fuerza de los gobiernos está en la opinión pública. — Nadie puede engañarse acerca de los sentimientos que abrigo en mi pecho; de los de los otros juzgo por los míos propios, y como hombre honrado no tengo embarazo en expresarlos. — Si los reyes y príncipes tuviesen en sus dominios un solo hombre que en todas las ocasiones les dijera la verdad desnuda, se habrían evitado errores frecuentes y menores habrían sido los males que experimenta la humanidad. — Si yo fuera capaz de bajezas é interesado, con el paso que acabo de dar, bastaría para arruinar mi porvenir, pues al darlo no he tenido otra seguridad que la buena opinión que tengo de su discernimiento y de su corazón » (17).

(17) Carta de Cochrane á San Martín de 7 de agosto de 1821. M. S. autógrafa en el Arch. San Martín, vol. IV. M. S. Ha sido publicada por su autor en sus « Memorias », pero suprimiendo de ella un párrafo, que es el siguiente : « Yo llenaré siempre un deber de amistad en pago del apoyo que V. me prestó cuando en otro tiempo se tramaban planes y complots viles para expulsarme del servicio de Chile, no por otra razón que la que hombres de entendimiento superficial y por medios de mala ley, aborrecen á los que desprecian actos indignos llevados á cabo por pasiones bajas; — porque tal calificación corresponde á la conducta observada por el Senado (*de Chile*) y por Zenteno. Tal también fué el proceder del ministerio inglés, cuando intentara establecer un despotismo militar. Si por haber dicho verdades incurri en desgracia, me expuse á su resentimiento y experimenté un tratamiento hostil de su parte, sin embargo, recibí una recompensa que estimo sobre todas las demás : la aprobación de mi propia conciencia, á la que se agregaba la del pueblo inglés en general, de los que, en número de cuarenta mil electores que eran del municipio Westminster, el más ilustrado de todos en el asiento del gobierno, en dos ocasiones me eligieron

San Martín sintió los golpes en medio de las fintas encomiásticas de su antagonista, y contestó con moderada dignidad: « Conozco Mylord, que la buena fe del que preside á una » nación es el principio vital de su prosperidad. Un orden sin- » gular de sucesos me ha llamado á ocupar temporalmente la » suprema magistratura de este país, y renunciaría á mis senti- » mientos, si una imprudente presunción ó una servil deferen- » cia á consejos ajenos me apartase de la base del nuevo » edificio social del Perú, exponiéndolo á los vaivenes que con » razón teme V. en tal caso. Conozco que no se puede volar » con alas de cera; distingo la carrera que tengo que empre- » der; y confieso, que por muy grandes que sean las ventajas » adquiridas hasta ahora, restan escollos que sin el auxilio de » la justicia y de la buena fe no podrán removerse. Nadie más » que yo desea el acierto en la elección de medios para con- » cluir la obra que he emprendido. Arrastrado por el imperio » de las circunstancias á ocupar el gobierno, libre que sea el » país de los enemigos, deseo volver con honor á la simple » clase de ciudadano. Estoy pronto á recibir de V., mylord, » cuantos consejos quiera darme, porque acaso el resplandor » que de intento se me presenta delante de los ojos, me des- » lumbró sin conocerlo » (18).

Cochrane, que no quería romper del todo, no obstante estar resuelto á asestar á su rival un golpe mortal que lo desprestigiara y paralizase su carrera (19), replicó en tono senti-

» miembro del parlamento, después que el gobierno me había puesto en » la cárcel ». (Véase el texto de esta carta en inglés y español en el Apéndice.)

(18) Carta de San Martín á Cochrane de 9 de agosto de 1821. Inserta en las « Memorias de Cochrane ». (Véase el texto íntegro en el Apéndice.)

(19) « El objeto del Protector era, acelerar el desmembramiento de la » escuadra, que yo rehusaba poner á órdenes de sus miras ambiciosas. » — Adhiriendo á mi propio deber (después de la conferencia y cambio » de las primeras cartas), me sentí fuera de su autoridad, y determiné no

mental, para reanudar con quejas la ya extinguida amistad y le llamó otra vez « mi querido general », invocando hasta los recuerdos de la esposa ausente. « Quisiera Dios, que el » sábado 5 de este mes hubiese sido borrado de los días de » mi vida, porque ha dejado tan profundas impresiones en » mi alma, que desearía poder desarraigarlas. Oh! las peno- » sas impresiones que todavía vibran en mí, me hacen des- » graciado. ¡Cómo! San Martín el justo y honorable, ha podido, » aun en un momento de exasperación, expresar sentimientos » que no debían haber tenido cabida en su espíritu liberal! » ¿Y no lo ha hecho así? San Martín á quien creía mi amigo » ¿no me ha dicho con fría indiferencia, que mande la es- » cuadra donde me plazca y vaya donde se me ocurra? No me » ha dicho: *Puede usted irse cuando guste?* Ah! General! » ha sido un doloroso día para mí! No podré volver á verlo » jamás mientras no sienta que pueda hacerlo sin una lágri- » ma en los ojos. Siento deseos de evitar la sociedad de los » hombres, porque todos hasta ahora me han hecho sufrir » desengaños. Me retiraré donde la amistad de lady Cochrane, » venga á agregarse al consuelo que siento, pues no he » dañado ni pretendido dañar á hombre alguno, ni cometido » acto que mi conciencia me reproche. — Que tenga V. éxito » en todos sus esfuerzos por el bien de la humanidad; que » sea V. tan grande como pueden hacerle la justicia, el honor, » la sabiduría y todas las virtudes! » (20).

San Martín, refiriéndose á su vez á la intimación de retirarse que provocaron las palabras duras de que su glorioso compañero se quejaba, decíale: « Nada tengo que añadir, si

» seguir otra conducta sino la de sostener el cumplimiento de las pro- » mesas (*políticas*) hechas al Perú por el gobierno de Chile ». (Memorias de Lord Cochrane », pág. 163.)

(20) Carta inédita de Cochrane á San Martín de 9 de agosto de 1821. M. S. (Arch. San Martín, vol. LXIV). Véase el texto íntegro de esta carta aut. en inglés y español en el Apéndice.

» no es la protesta de que no he mirado ni miraré jamás con
 » indiferencia cuanto tenga relación con V. Yo le dije en Val-
 » paraíso, que su suerte sería igual á la mía, y creo haber
 » dado pruebas de que mis sentimientos no han variado ni
 » pueden variar, por lo mismo que cada día es mayor la tras-
 » cendencia de mis acciones. Si á pesar de todo deliberase
 » tomar el partido que me intimó (*retirarse con la escuadra*)
 » en la conferencia que tuvimos, este sería para mí un con-
 » flicto á que no podría sustraerme. Mas yo espero, que
 » entrando V. en mis sentimientos, consumará la obra que
 » ha empezado, y de la que depende nuestro común des-
 » tino » (21).

Este duelo cortés de juego tan cerrado con puntas embota-
 das, entre los dos grandes antagonistas que cambiaban con
 enojos concentrados, pero con decoro, sus sentimientos y
 sus agravios, y que debía degenerar más tarde en un san-
 griento pugilato en que ambos quedarían mal parados, termi-
 nó con una cordial y encomiástica carta del almirante, quien
 llamando por última vez « mi caro General » á su futuro ene-
 migo, refuta,—como en la anterior,—con su propia pluma,
 todas las difamaciones y calumnias estampadas contra él en
 sus *Memorias*: « Volveré á escribir á V. en español, no
 » siendo de importancia si (*no*) me expreso en términos pro-
 » pios, pues creo me entenderá cuando le aseguro de mi gra-
 » titud personal por sus cariñosas promesas. He apreciado
 » sus intereses más que los míos propios. De esto se conven-
 » cerá cuando reflexione sobre aquella línea recta que he
 » creído ser un deber seguir, con el riesgo de incurrir en su
 » desagrado para siempre. Esto habría sucedido inevitable-
 » mente, si el talento de V. no le hubiese hecho ver las co-

(21) Carta de San Martín á Cochrane de 13 de agosto de 1821, publi-
 cada por el segundo en su « Contestación », cit., pág. 4.

» sas con sus verdaderos colores, cuyo conocimiento ha ad-
 » quirido V., afortunadamente, no habiendo nacido rey,
 » pero sí para gobernar. Creeré para siempre que ha sido
 » una de las ocurrencias más felices de mi vida, si la fran-
 » queza con que le he hablado ha impedido que se ejecuta-
 » sen consejos contrarios á su nombre y opinión universal,
 » sin esperar por la astucia, aquello que se debe adquirir de
 » un modo franco y honorable: el único digno de un gobier-
 » no que debe servir de norma á todos los de la América, y
 » aun al mundo entero » (22).

V

Simultáneamente con esta singular correspondencia ínti-
 ma, seguía otra oficial de carácter más agrio, en que se ven-
 tilaban los asuntos de la escuadra que motivaron las disiden-
 cias. Sería tan inútil como enojoso reproducir las disputas
 que ambas partes han consignado en sus panfletos y documen-
 tos, en que la razón y la sinrazón de una y otra parte se con-
 funden, y el encono, la imprudencia, los términos medios ó
 las recíprocas desconfianzas precipitan el conflicto. El almi-
 rante, á la vez que hacía alarde de chilenismo en sus reclama-
 ciones, atribuyéndose una representación externa ante el go-
 bierno del Perú, al dirigirse al director de Chile, le anunciaba
 que su escuadra estaba á merced del beligerante que le diera
 de comer: — « Me parece muy probable que antes que pueda
 » recibir los víveres que solicito, la escuadra estará á la dis-
 » posición de cualquier gobierno que tenga en sus manos

(22) Carta inédita de Cochrane á San Martín, de 19 de agosto de 1821.
 M. S. aut. (Arch. San Martín, vol. LXIV). Véase el texto íntegro de esta
 carta en el Apéndice.